peran de la Rectitud de V.S. y celo patriotico, con lo demas q. fuese de su Justificado agrado =

Dios g.e a V.S. m.s a.s Murcia y Enero 9. de 98 =

Joseph Ferrandez Joseph Lopez Josef Barbaran

En el Ayuntam.to q. esta M. N. y M. L. ciu.d de Murcia celebro à treinta de Enero mil Set.s nobenta y ocho se vio el Memorial antecedente de Josef Ferrz y Consortes Vendedores de Saladuras: Y habiendolo oido, cometio esta Instancia à los Cavalleros Fieles Executores para q. la reconozcan; Y tomando las Noticias mas Veridicas de su relato Informen lo q. resulte para resolver lo conveniente = Como del Libro Capitular parece à q. me refiero

Domingo de Alcala

En virtud de la Comision q. se nos confiere en el Acuerdo antecedente para evacuarla emos tomado las noticias oportunas de la ciu.d de Alicante p.r conducto secreto, pues desde luego despreciamos las Cartas q. nos presentavan los interesados. Pero hallamos ser cierto el relato del anterior Memorial, y esto se confirma mas biendo q. algunas Comunidades Religiosas q. han escrito à saver los precios p.a traerlo p.r si, han desistido y esperan surtirse aqui à los q. este Ayuntamiento señale: cuyas razones nos parece conforme q. el Vacalado Seco se dé cada Libra a 28. Quartos. El remojado à 20. El Atun de Vejada de Venida 4. r.s El de tronco à 9. Las Espinetas à 15. Quartos: Y sobre todo V.S. determinaran lo que les parezca justo. Murcia y Febrero 16 1798.

D.n Alexo Alvarez D.n Antolin Martinez de Alarcon